



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00292481- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, solicitando la prórroga de designación interina de la Lic. Estefanía Nahas, en el cargo de Profesora Asistente DS;

Y CONSIDERANDO:

Que ha intervenido la Dirección de Personal y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Lic. Estefanía Nahas (Legajo N° 51.797), en un cargo de Profesora Asistente DS, del Departamento de Estadística y Matemática, con retroactividad al 01 de abril de 2020 y hasta de 31 de marzo de 2021.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.